

Xalapa, Ver., 13 de febrero de 2020

Comunicado: 1189

Instalan Comisión Especial del Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020

- Se tiene hasta el 2 de marzo para recibir las propuestas de las aspirantes.

En cumplimiento al Acuerdo, aprobado por esta LXV Legislatura el pasado 22 de enero, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial del Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020, la cual da inicio a los trabajos para la elección de la mujer acreedora a esta distinción.

La Comisión Especial está integrada por las diputadas Ana Miriam Ferráez Centeno, como presidenta; María Graciela Hernández Iñiguez, secretaria, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Ivonne Trujillo Ortiz, María Candelas Francisco Doce, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Jessica Ramírez Cisneros y el diputado Antonio García Reyes, como vocales.

Al presidir los trabajos de la instalación, la legisladora Ana Miriam Ferráez subrayó que en Veracruz las mujeres son parte fundamental de la vida, diseño y construcción de una entidad en franca transformación, por lo cual su participación impulsa y acompaña el camino hacia la grandeza.

Agregó que las mujeres veracruzanas son promotoras de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y representan la pieza fundamental en el núcleo familiar, “por ello, hoy Veracruz avanza decidido hacia una sociedad que ofrece más y mejores oportunidades, en el cual la contribución de la mujer es esencial para lograr el éxito”.

Puntualizó que desde el Congreso del Estado de Veracruz se acompaña el reconocimiento y aportación de la mujer veracruzana, “hoy los temas de las mujeres, sus esfuerzos y luchas, no son solo temas de mujeres, son también de todos nosotros como sociedad”.

-Abren convocatoria para elegir a la mujer acreedora al premio-

Del mismo modo, en la reunión se dio a conocer la convocatoria del Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2020, misma que hace un llamado a Asociaciones Civiles, Académicas, Agrupaciones de Defensa de Derechos Humanos y ciudadanas en general, para que propongan a las veracruzanas que consideren con méritos para recibir este reconocimiento.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Las propuestas podrán presentarse hasta el 2 de marzo del 2020, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas en la oficina de la diputada Ana Miriam Ferrález Centeno, en las instalaciones de este H. Congreso del Estado.

Dichas propuestas deberán estar acompañadas de una exposición de motivos y una narrativa de las principales acciones a favor de la igualdad de género, promoción, impulso o defensa de los derechos de las mujeres que habría realizado la aspirante.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer